

# Cátedra de Veterinaria Homeopática

PROFESOR TITULAR PLENARIO

Dra. Graciela A. Berrastró

## PROGRAMA ACADÉMICO

Los alumnos veterinarios deberán cursar - junto con los alumnos médicos - a partir del jueves 6 de abril hasta el jueves 23 de noviembre de 13:00 a 18:00 horas, las siguientes materias:

DOCTRINA

PENSAMIENTO FILOSÓFICO DEL DR. TOMÁS P. PASCHERO

REPERTORIO

MATERIA MÉDICA

LECTURA SOBRE HAHNEMANN

Deberán asistir a las clases clínicas veterinarias de pequeños animales, a partir del jueves 6 de abril hasta el 23 de noviembre:

Los 1° y 3° jueves de cada mes, de 9:00 a 10:00 horas.

Los 2° y 4° jueves de cada mes, de 8:00 a 10:00 horas.

## ACTIVIDADES OPTATIVAS (VER PROGRAMA):

Ateneos: Jueves de 10:00 a 12:00 horas

Clínica Médica 1° año: Jueves de 18:00 a 19:30 horas.

Cátedra-Consultorio homeopático de investigación y atención de las "Designadas comúnmente con el nombre de Enfermedades Psíquicas y Mentales": Martes de 13:00 a 15:00 horas

Cátedra de Homeopatía Pediátrica: Martes de 13:00 a 16:00 horas

## OBJETIVOS GENERALES

- Las clases estarán dedicadas a la práctica homeopática en la clínica de veterinaria.
- La toma del caso.
- La búsqueda de los síntomas homeopáticos veterinarios.
- La repertorización del caso.
- La confrontación de los medicamentos surgidos con la Materia Médica.
- La elección del medicamento homeopático, su dinamización y dosis.
- El seguimiento del paciente. Observaciones pronosticas.

## OBJETIVOS PARTICULARES

Que el alumno sea capaz al finalizar el año, de llevar a cabo la toma de un caso veterinario y su posterior seguimiento.

Que el alumno sea capaz de percibir los síntomas homeopáticos veterinarios. Para ello, se lo instruirá sobre las bases de conducta animal normal y diferenciar los síntomas homeopáticos.

Que el alumno sea capaz de realizar el seguimiento del paciente de acuerdo a los conocimientos doctrinarios.

Que el alumno conozca la visión veterinaria de los medicamentos homeopáticos.

## Cátedra de Veterinaria Homeopática

### RESPONSABILIDAD ACADÉMICA

- Enseñanza con clases dinámicas.
- Cooperación en el aprendizaje.
- Asistencia al alumno en la toma de casos clínicos a partir del 2º cuatrimestre.

### REGULARIDAD DE LA MATERIA

- El alumno deberá asistir en forma obligatoria al 80% de las clases y deberá firmar la asistencia en secretaría antes de cada clase.

### APROBACIÓN DE LA MATERIA

- El jueves 16 de noviembre se dará la nota final de la cursada de 1º año de Veterinaria Homeopática de acuerdo al conocimiento clínico homeopático adquirido durante todo el año de cursada.
- El temario estará relacionado con el 1º, 2º, 3º, 4º y 5º paso de la toma de caso.
- Se promociona con 7 (siete) puntos. En el caso de que la calificación sea de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos, deberá rendir un examen final oral de la materia, el día jueves 23 de noviembre.

### EXAMEN FINAL DE 1º AÑO

- Jueves 7 de diciembre a las 14:00 horas. Mesa de examen final integrador, compuesta por profesores de las distintas cátedras de Medicina y Medicina veterinaria.

### FERIADOS

- Semana Santa: Jueves 13 y viernes 14 de abril
- Receso invernal: Semanas del 17 y 24 de julio